



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input type="checkbox"/>	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Organización de ferias de empleo en el municipio, que realiza la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Comercial e Industrial.			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	DDEyFCI/01
Es un medio de vinculación directa y gratuita que se ofrece en el municipio, donde se propicia una vinculación directa y masiva entre empleadores y buscadores de trabajo, con la finalidad de incrementar las posibilidades de inserción laboral.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 117 fracciones XIX y XX del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.		
DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
		No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: http://ferias.empleo.gob.mx
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando una persona busca ofertas laborales se le brinda información de las diferentes empresas que ofertan vacantes de empleo		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Acude de manera presencial a la oficina del empleo y realiza el registro en bitácora.	SI	0	Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 117 fracciones XIX y XX del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Los solicitantes y las empresas realizan su registro en la página web http://ferias.empleo.gob.mx . 2.- Los solicitantes se acercan a las empresas que postulan sus vacantes. 3.- Se realiza un registro de los solicitantes en la bitácora, por parte de las empresas postulantes de aquellos contratados.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 minutos		
COSTO:	Gratuito Fundamento Jurídico; No Aplica		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO
		No	TARJETA DE DÉBITO
		No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		No	o
DONDE PODRA PAGARSE:	No Aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Cumplidos los requisitos se otorga el servicio.		
APLICACIÓN DE LA	No aplica, toda vez que se da la respuesta en tiempo y forma.		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MEXICO
El poder de servir



ESTADO DE IXTLAHUACA
IXTLAHUACA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AFIRMATIVA FICTA					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Comercial e Industrial.			Departamento de Empleo.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: P. I. M.A. Alonso Balderas Vieyra.					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón.		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro.		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca.	
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1229902	115	No Aplica	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cada cuando se realizan las ferias de empleo?				
RESPUESTA:	Durante los primeros 6 meses de cada año.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Debo registrarme para acudir a las ferias de empleo?				
RESPUESTA:	Si. En el portal del Servicio Nacional de Empleo.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué documentos debo presentar para postularme en una empresa?				
RESPUESTA:	Si. Presentará una solicitud elaborada, INE, CURP y RFC.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

ELABORÓ:	 ESTADO DE MÉXICO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO COMERCIAL E INDUSTRIAL	IXTLAHUACA ACCIONES QUE REALIZAN BUENO: 2022-2024 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO COMERCIAL E INDUSTRIAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/03/2024.
P.I.M.A. Alonso Balderas Vieyra: c/		P.I.C. Alfredo Eugenio Sánchez	